

31 JUL 2013

"POR LA CUAL SE SUSPENDEN LAS LABORES DE LA JORNADA LABORAL DEL DIA 02 DE AGOSTO DE 2013 DE LA "E.S.E. IMSALUD"

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. "IMSALUD",
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Circular de fecha julio 18 del 2013, emanada de la Gerencia se informa al personal de planta y contrato de la ESE IMSALUD, que el día viernes 02 de Agosto del 2013, se realizara la Celebración del **DÍA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO**, desarrollando las actividades programadas por el área de Salud Ocupacional con apoyo de COPASO, realizando capacitaciones, actividades deportivas, recreativas y actividades de Promoción y Prevención; en las instalaciones de la sede Campestre Villa Silvanía "COMFAORIENTE" a partir de las 7:00 am hasta la 2:00 pm.

Que, Por lo anterior se autoriza, suspender los términos administrativos del viernes 02 de agosto de 2013 a partir de 7:00 am hasta la 2:00 pm, para que los servidores públicos de la sede administrativa, I.P.S y Unidades Básicas asistan al mencionado evento, sin dejar descubierto el servicio de urgencias.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Establézcanse como no laboral para la E.S.E IMSALUD el día **viernes 2 de agosto del 2013, en el horario de 7:00 am a 2:00 pm**, en todas las dependencias de la **SEDE ADMINISTRATIVA**, las I.P.S y Unidades Básicas, para que asistan a la Celebración del **DÍA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO**, conforme a la parte motiva, sin dejar descubierto el servicio de urgencias.

ARTICULO SEGUNDO: Declarar suspendidos todos los trámites, actuaciones administrativas y las citaciones programadas en el horario y fecha anteriormente mencionadas que cursen en las oficinas de la E.S.E. IMSALUD, diligencias que serán reprogramadas nuevamente por las partes interesadas.

ARTICULO TERCERO: Remitir las copias de rigor

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José de Cúcuta a los **31 JUL 2013**

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
 Gerente
 ESE IMSALUD

Elaboro: Patricia A.